# Documento de Relanzamiento de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur

La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, fue fundada en 1986, y hoy cuenta con 20 Centrales nacionales de 7 Países, en representación de más de 25 millones de trabajadoras y trabajadores de la región. La misma se creó como un organismo de coordinación y articulación de las centrales sindicales de los países del Cono Sur, y sus objetivos centrales eran la defensa de la democracia y de los derechos humanos luchando contra los regímenes autoritarios que todavía subsistían en la región (Chile y Paraguay) y la articulación de una acción sindical conjunta contra la Deuda Externa y sus efectos, además de luchar por una sociedad con igualdad, con justicia social, libre de discriminación por raza, nacionalidad, género y credo.

Treinta y Siete años después, este objetivo primigenio ha vuelto a ser una de las cuestiones de mayor trascendencia para nuestra región. Por eso consideramos que este debe ser uno de los ejes prioritarios de nuestras reivindicaciones y plan de acción, junto a otro conjunto de ejes de actuación relevantes en el contexto regional actual.

La CCSCS desde su creación ha coordinado la actuación de las centrales sindicales frente a los procesos de negociación de acuerdo con la integración subregional, bilateral, hemisférica e internacional para la garantía y defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras del MERCOSUR.

La actual coyuntura nos encuentra ante una profunda crisis social global. La precarización de las condiciones de vida del pueblo trabajador es una realidad para muchas personas. Las cifras de pobreza e informalidad laboral se tornan escandalosas al tiempo que se avanza sobre las garantías laborales, el derecho al salario y la organización sindical.

En 2023 tendremos elecciones presidenciales en Argentina y Paraguay, y en 2024 en Uruguay, y luego elecciones en Brasil, esto nos lleva a tener una visión estratégica de impedir el regreso o avance conservador en la región, volver a impulsar un nuevo ciclo de integración regional, con desarrollo sustentable e inclusivo.

A la competencia entre los centros de poder económico se acentúa, en un mundo donde florecen formas de nacionalismo excluyente y xenófobo, donde el fascismo avanza a costa de la democracia y se alienta la agenda de criminalización de la protesta social y de la organización popular, se le suman los efectos de la crisis de la pandemia de COVID-19, la guerra en los países centrales, y la crisis ambiental que se acentúa cada año, y que han servido como una muestra más de las limitaciones del orden mundial actual y de sus instituciones tal cual funcionan en la actualidad para ofrecer una estrategia común con la que responder a los grandes desafíos de la humanidad y de la Región en su conjunto.

Desde el Cono Sur entendemos que podemos ofrecer una propuesta para reconstruir un nuevo horizonte democrático e integrador que repare las injusticias que nos aquejan y ofrezca una salida esperanzadora.

*Considerando*

El Movimiento Sindical es un actor político insoslayable en estos momentos en que se abre una nueva oportunidad para la construcción definitiva de LA PATRIA GRANDE, en un proceso que debe ser protagonizado por los pueblos. La integración regional es fundamental para alcanzar un horizonte de justicia social, redefiniendo los modelos de producción, consumo y distribución vinculados al mercado interno con inclusión social, y la profundización de la democracia y la participación en nuestra región.

La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur debe reafirmar sus compromisos políticos en pos de mantener una presencia activa en la región, profundizando los procesos como el MERCOSUR y apoyando el relanzamiento de UNASUR y CELAC.

Considerando nuestros aspectos históricos y principios orientadores y con un contexto político en el MERCOSUR que exige nuestra unidad en defensa de la democracia para avanzar con una agenda sindical.

Cabe señalar el importante papel de la CCSCS como pionera y vanguardia desde los inicios del Mercosur para lograr un proceso de integración regional con la participación activa del movimiento sindical, creando instancias tripartitas de participación e incidencia real.

El proceso de recuperación y fortalecimiento del MERCOSUR ha sido y será siempre un núcleo central en nuestras agendas y reivindicaciones una constante en nuestras agendas, pues entendemos que aún es el camino para la garantía de la integración regional, con fortalecimiento y garantía de derechos con la libre circulación de personas y compromiso de los países miembros con la implementación de la Declaración Socio Laboral.

Con respecto al acuerdo de libre comercio entre MERCOSUR – UE, debemos mantener un firme y riguroso acompañamiento de los procesos de negociación en diálogo permanente con la Confederación Europea de Sindicatos (CES), reivindicando la transparencia de las informaciones, la participación social e incluso la agenda sociolaboral en los términos del acuerdo y en su proceso de implementación.

En nuestra Región se vislumbra una importante luz de esperanza con la llegada al gobierno de nuevos espacios de carácter popular y democrático y con la clara intención de revertir las consecuencias en la región de los procesos neoliberales que hemos padecido. Al mismo tiempo, la persistencia de gobiernos conservadores – neoliberales y las amenazas a nuestros sistemas políticos democráticos son situaciones que nos hacen reforzar nuestros principios y valores democráticos y nuestras reivindicaciones para alcanzar la justicia social.

Por todo esto que es imperioso el relanzamiento y fortalecimiento de la COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR (CCSCS), que se constituya en un actor socio-político que coordine acciones con la CSA, los Sindicatos Globales, los movimientos sociales y todos aquellos que luchen por el bienestar de nuestros pueblos.

Que participe de todos los espacios que los gobiernos nos proporcionen para incidir en las políticas públicas, que abra nuevos escenarios de participación llevando la voz de los trabajadores y nuestro pueblo todo.

Que tenga un papel activo en defensa de la democracia, la integración y los derechos sociolaborales, frente a la iniciativas conservadoras y neoliberales de los Gobiernos que pretendan avasallar la dignidad de las y los trabajadores y sus reivindicaciones y conquistas.

Que sitúe a la CCSCS como un actor regional en el proceso de integración con capacidad asertiva de incidencia real en los espacios institucionales del MERCOSUR.

En este marco, proponemos los siguientes **EJES PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN:**

# **Defensa de la Democracia y Los derechos humanos**

# **Protagonismo del Movimiento Sindical en el MERCOSUR**

# **Integración Productiva**

# **Migraciones, Libre Circulación de Trabajadores/as en el Mercosur e Integración Fronteriza**

Para lograr todo esto es fundamental reafirmar un nuevo gran acuerdo político de nuestras centrales y, en la asunción de las mismas, del compromiso de designar un conjunto de compañeras y compañeros que puedan dar seguimiento a estos temas, formar equipos de trabajo por temas, garantizar un funcionamiento regular de CCSCS y que todos en función de este acuerdo nos sintamos parte ejecutiva de la CCSCS.

**Tal como lo afirmamos en diciembre de 1991, “*e****l compromiso sindical con la integración existe, a condición de que aquella sea real, en el sentido de que se garantice protección social, política y cultural, y que la transformación de la estructura productiva no se desarrolle en perjuicio de trabajadores y del conjunto de los sectores populares.* Ese sigue siendo el objetivo del movimiento sindical y trabajamos para ello. **Esperamos lo mismo de nuestros gobiernos.**

**Anexo**

# Defensa de la Democracia y Los derechos humanos

* Promover la institucionalización del diálogo social, la participación de los sindicatos en los espacios de concertación y la defensa de la democracia.
* Profundizaremos nuestra unidad en la diversidad para la defensa de los derechos humanos, los derechos fundamentales del trabajo, incluida la protección social, el diálogo social y el derecho a la negociación colectiva nacional y regional.
* Nos comprometemos a centrar la acción en la formación, involucramiento y acción sindical juvenil que refracte las narrativas antipolíticas y que cuestionan la eficacia de la democracia.
* Impulsaremos acciones para promover la igualdad de género y diversidades en todo su Plan de Acción.

# Protagonismo del Movimiento Sindical en el MERCOSUR

* Recuperar la iniciativa política que contribuya a una integración efectiva con la participación irrestricta del movimiento sindical.
* Fortalecer la CCSCS y su funcionamiento regular, formando equipo de trabajo.
* Fortalecer la presencia y protagonismo tanto en los organismos sociolaborales del MERCOSUR, como en otros espacios de integración regional (EJ: Cumbres MERCOSUR), así como el trabajo con los países asociados (Chile, Ecuador, Colombia) y países en proceso de inserción plena (Bolivia). Reivindicamos el regreso como Estado Parte con derechos plenos a la República Bolivariana de Venezuela.
* Profundizar el trabajo en materia de incidencia, formación, denuncia de los acuerdos comerciales (acuerdos de libre comercio) que perjudican la matriz productiva, comercial y la soberanía de nuestra región, y definirá propuestas de integración y acuerdos de asociación equilibrados, de cara a la sociedad, y que promuevan el desarrollo económico y social de nuestros países.
* Promover el tripartismo pleno en organismos e instituciones MERCOSUR.
* Expresar nuestra preocupación respecto de la situación que se da desde el 2015, en la que el MERCOSUR ha procedido a adoptar decisiones tendientes a reducir los espacios de incidencia de los sindicatos, a la par de crear espacios específicos y exclusivos del sector empresarial, tales como el Foro Empresarial.

# **Integración Productiva**

* Priorizamos como subejes de integración productiva.

1. La Industria Naval
2. Energía Nuclear
3. Comercio y Servicios
4. Infraestructura y Construcción
5. Industria
6. Educación Superior y Formación Profesional

* Promover la atención sobre las cadenas regionales de producción y la defensa de los derechos de las y los trabajadores de los eslabones vinculados, a partir de la identificación de oportunidades productivas de integración.
* Desarrollar acciones territoriales en zonas fronterizas.

# **Migraciones, Libre Circulación de Trabajadores/as en el Mercosur e Integración Fronteriza**

* Apoyar los avances en el marco del MERCOSUR del Plan de Facilitación de Circulación de trabajadores a partir de los Servicios Públicos de Empleo, Formación Profesional y el Acuerdo de Integración de Localidades Fronterizas vinculadas
* Avanzar en una estrategia sindical del cono sur para abordar las problemáticas derivadas de los grandes flujos de personas desplazadas, migrantes, refugiados, reconociendo la importancia de nuevos instrumentos regionales y el Pacto Mundial de Migraciones.